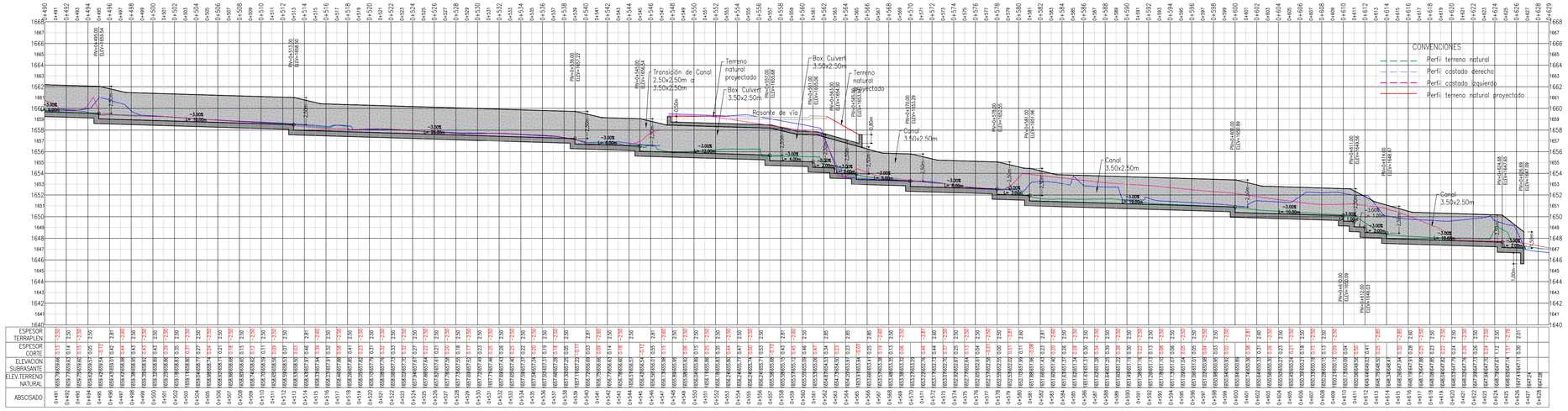
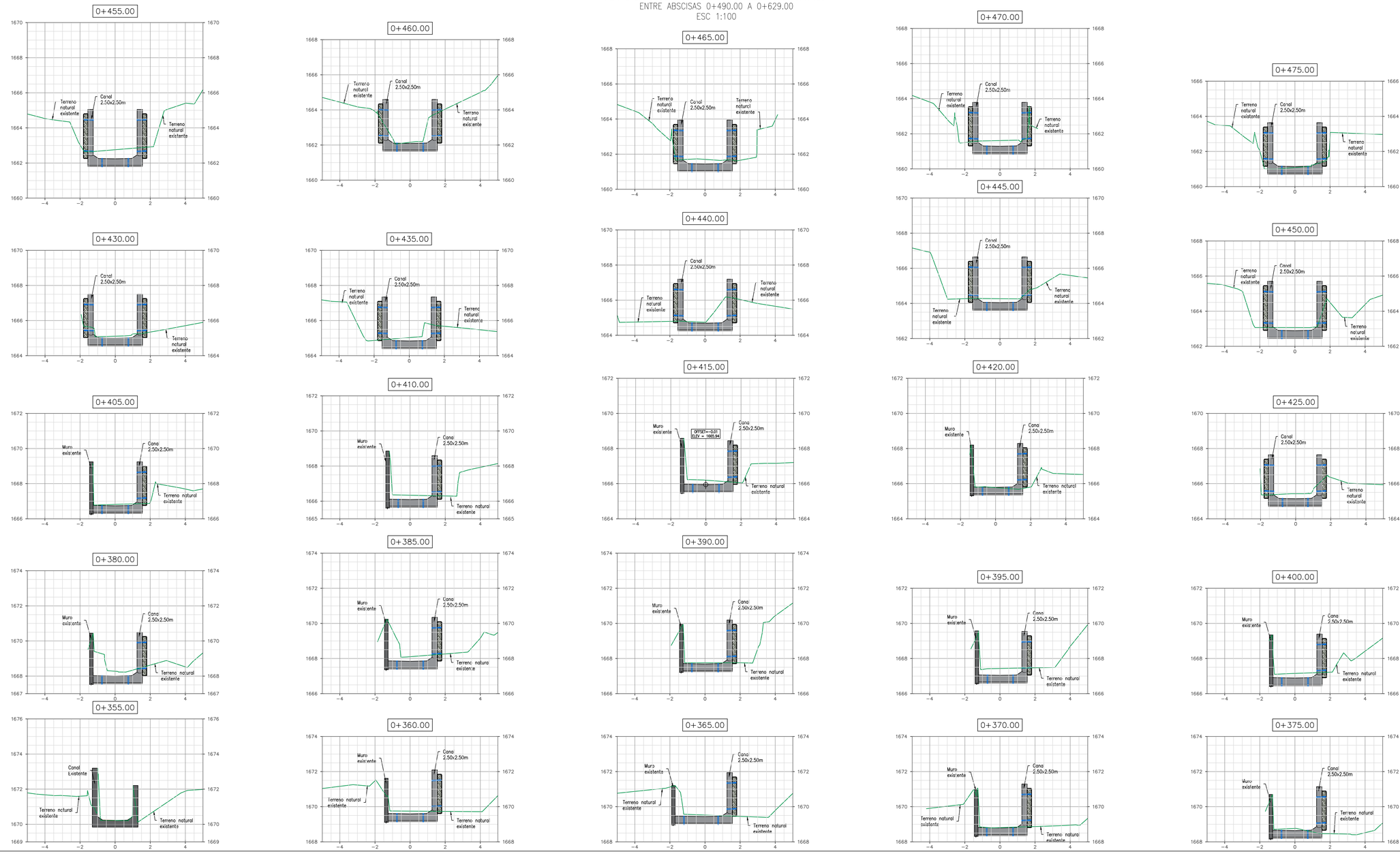


PERFIL LONGITUDINAL CANAL ESCALONADO QDA. DOÑA ANA
ENTRE ABSCISAS 0+490.00 A 0+629.00
ESC 1:100



MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA

PC3 - QUEBRADA DOÑA ANA, VIA LAS BRISAS LAS LOMITAS
Sabaneta - Colombia

OBSERVACIONES:

DISEÑO ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

1. EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES EN LOS DOCUMENTOS DE DISEÑO SOLO SE INDICA EL GRADO DE DESEMPEÑO REQUERIDO PARA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA CONSTRUCCIÓN EFECTIVAMENTE ESTAN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO POR EL DISEÑADOR. CAPITULO A.9.3.2 NSR-10.
2. EN AQUELLOS CASOS EN LOS CASOS EN LOS DISEÑOS SE ESPECIFIQUEN ELEMENTOS CUYO SUMINISTRO E INSTALACIÓN SE REALIZA POR PARTE DE SU FABRICANTE, EL DISEÑADOR PUEDE LIMITARSE A ESPECIFICAR EN SUS PLANOS, MEMORIAS O ESPECIFICACIONES, LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ELEMENTOS, Y LA RESPONSABILIDAD DE QUE SE CUMPLAN ESTAS CARACTERÍSTICAS RECAE EN EL SUPERVISOR TÉCNICO. CAPITULO A.1.5.2. NSR-10.

NOTAS IMPORTANTES

- NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
- NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DE LOS ARQUITECTOS ENCARGADOS.
- ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
- VERIFICAR Y CONFRONTAR LAS MEDIDAS EN LA OBRA.
- EN CASO DE DIFERENCIA CON LOS PLANOS ESTRUCTURALES, PRIMAN PLANOS ARQUITECTÓNICOS.
- PARA MAYOR INFORMACIÓN VER PLANOS DE DETALLE.

N°	EMISIONES	FECHA
1	Primera Entrega	07/11/2025

CÓNCAVAS
Ingenieros y Arquitectos

CONTRATISTA: **CÓNCAVAS S.A.S**
CONTRATO DE CONSULTORIA N° SAB-01-2261-25 DE 2025

DISEÑO ESTRUCTURAL:
Carlos Alberto Vásquez V
DISEÑO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:
Javier Hernando Vásquez
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO:
Adolfo León Ospina.
INGENIERO GEOTECNISTA:
GEOBAFE
DISEÑADOR VIAL
Adolfo Ospina Bohorquez.
PROFESIONAL HIDRAULICA:
Juan Carlos Martinez
PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO:
Fred Camilo Quintero
DIRECTOR PROYECTO:
Carlos Alberto Vásquez V

OBSERVACIONES

FASE: PROYECTO

Carlos Alberto Vásquez V.
MATRICULA PROFESIONAL 05202- 69097 ANT

PROYECTO:

CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO 20250063 Y LA URGENCIA MANIFIESTA SEGÚN DECRETO 20250064 DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA

CONTIENE:

SECCIONES TRANSVERSALES

CONTRATISTA:

CÓNCAVAS S.A.S

No DE CONTRATO: EST

ESCALA: INDICADA FECHA: 07-11-2025 HOJA: 2 / 4

LIBRETAS No:

ARCHIVO:
03 EST_ACAD_PC3_QDA DOÑA ANA_CANALES.dwg